Tegucigalpa M.D.C., 13 de Marzo de 2017

Oficio NO. 105-SA-2016

Ingeniero
José Carlos Orellana Orellana
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que al 28 de Febrero de 2017 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

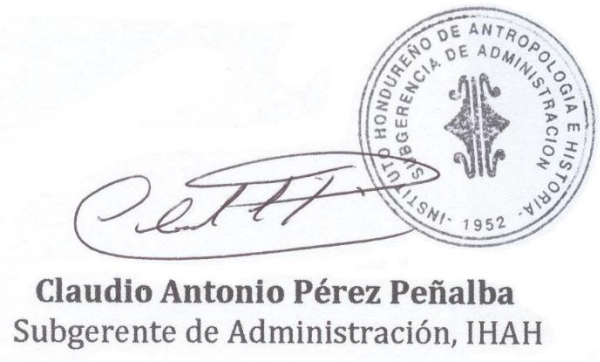

Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

Cc: Archivo